

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE SAMARCORP
BUSINESS S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2.015**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 23 de marzo del año 2.015, en las oficinas de Samarcorp Business S.A, ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero Torre RFS Centro de Negocios PB, siendo las 15h00, se reúnen las siguientes personas:

<u>Socio</u>	<u>No Participaciones</u>
José Ribadeneira F.S.	839.749
Juan José Ribadeneira Terán	1.051
Total:	840.800
	=====

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

El Presidente de la compañía Ing. Juan José Ribadeneira Terán, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- o Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.014
- o Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.014
- o Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.014

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por el Presidente, Juan José Ribadeneira Terán, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de acciones pagadas, a las 15H00 declara formalmente constituida la Junta General Universal

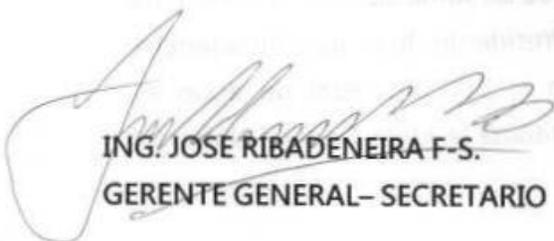
de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Ingeniero José Ribadeneira F. S.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio del Presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2014. Luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado.

Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente general sobre la administración, gestión y actuación en el 2014, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2014 el Gerente General expone que durante el año 2014 se ha realizado la liquidación del Proyecto Edificio Colina Park, del cual se obtuvo resultado positivo, por lo que sugiere que luego de que se efectúen las deducciones legales correspondientes, se deje el saldo en la cuenta de utilidades acumuladas para que sea la Junta la que decida el destino final de las mismas.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que es puesta a consideración de los accionistas, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las 16h00.


ING. JOSE RIBADENEIRA F-S.
GERENTE GENERAL- SECRETARIO


ING. JUAN JOSE RIBADENEIRA
PRESIDENTE